

17/03/2022

Condenan a 10 años de presidio a mujer que fue sorprendida con casi 28 kilos de droga

Los hechos materia de la investigación se registraron el 26 de enero del año 2021 y según la indagatoria que encabezó el fiscal de drogas de Rancagua, Jorge Mena, la encausada de 29 años de nacionalidad colombiana y que provenía en bus desde la ciudad de Calama, estaba siendo investigada dado que se tenía conocimiento que el cargamento de la sustancia ilícita tenía como destino entre otras, la ciudad de Rancagua.

Fue así como se encargaron diversas diligencias a la Brigada Antinarcóticos de la PDI, quienes se dirigieron hasta el terminal de buses interurbanos de Santiago donde

interceptaron a la mujer, que como parte de su equipaje, trasladaba un equipo de aire acondicionado portátil donde traía oculta la droga, corroborando así los indicios de esta investigación.

Fue así que tras su registro se incautaron 17 kilos de marihuana y cerca de otros 11 kilos de pasta base de cocaína, sumando entre ambas sustancias 27 kilos 977 gramos de droga.

Tras el juicio oral seguido en su contra, la Fiscalía consiguió que se le condenara a una pena de 10 años de presidio y una multa de 40 UTM por el delito de tráfico ilícito de drogas, cuya sanción privativa de libertad deberá cumplirla de manera efectiva.

